

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

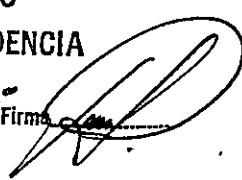
Nº 030 PERÍODO LEGISLATIVO 1992

EXTRACTO **P.E.P** - NOTA Nº 071/92 solicitando tratamiento en la 1º Sesión Ordinaria de los proyectos incluidos en el Dto. Nº 187/92 que convocara a Sesiones Extraordinarias.

Entró en la Sesión 05 de Marzo 1992.

Girado a la Comisión CB
Nº:

Orden del día Nº: _____

Fecha 25/02/92 Hs. 13:00 Firma 

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

NOTA N° 71
GOB.-

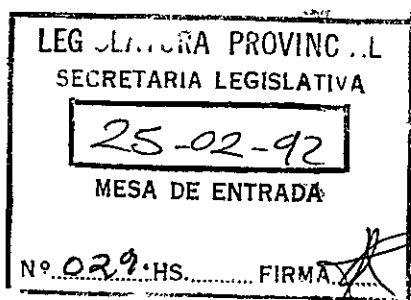
USHUAIA, 25 de FEBRERO de 1992.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al Decreto Provincial N° 187/92, mediante el cual se convoca a Sesiones Extraordinarias a esa cámara.-

Atento a la tarea desarrollada por el Poder Legislativo, solicito por intermedio de la presente, que los proyectos de Leyes enviados para las sesiones extraordinarias sean tratados en la primera reunión de las sesiones ordinarias; poniendo especial énfasis en el que corresponde a la Fiscalía de Estado.-

Sin otro particular saludo al Señor Presidente - con atenta y distinguida consideración.-



JOSE ARTURO ESTABILLO
GOBERNADOR

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Vicegobernador Miguel A. CASTRO
S/D.-